

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Código: GES-FO-024

Versión: 2

Fecha de aprobación:

19-feb-2021

CONTRATO PROTECTO PASE/ETAPA A NO. 1			17102/2171171		1
--------------------------------------	--	--	---------------	--	---

INFORMACIÓN DE LA ETAPA		
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA	
OBJETO DEL CONTRATO	REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE CATALINO VARELA MUNICIPIO PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-102452-COI-1364-44 (PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022)	
DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	
CONTRATISTA	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. Representante: CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.533.690	
SUPERVISOR	ING. ALBERTO JOSE LARA DEL CASTILLO	
PLAZO INICIAL DE LA ETAPA	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	
VALOR INICIAL DE LA ETAPA	ETAPA de revisión de los estudios y diseños: VEINTE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$20.560.522,50) M/CTE	
FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 1	18/05/2022	

CONDICIONES FINALES DE LA ETAPA		
PLAZO EJECUTADO	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO	
VALOR TOTAL EJECUTADO	ETAPA de revisión de los estudios y diseños: VEINTE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS (\$20.560.522,50) M/CTE	
FECHA DE TERMINACIÓN	21/06/2022	

Una vez verificados los productos o servicios objeto de la *ETAPA 1, – Revisión de Estudios y Diseños*, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita a los **VEINTIÚN** (21) días del mes de *JUNIO* del año 2022, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto de la ETAPA 1, – Revisión de Estudios y Diseños, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes.

ítem	Descripción
1	Estudio normativo, urbanístico y legal.
2	Estudio de suelos
3	Estudio topográfico
4	Diseños arquitectónicos
5	Diseños estructurales



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Código: GES-FO-024

Versión: 2

Fecha de aprobación:

19-feb-2021

6	Diseño de Redes Hidrosanitarias
7	Presupuesto detallado
8	Revisión del estado de las Licencias, permisos, autorizaciones o documentos de disponibilidad de servicios públicos requeridos.
9	Informes parciales e informe consolidado de la revisión de estudios y diseños en cada uno de los componentes del proyecto
10	Plan de gestión social y reputacional

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que el Municipio de Malambo - Atlántico, subsanó en su totalidad las observaciones de los estudios y diseños.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **VEINTIÚN** (21) días del mes de **JUNIO** del año 2022.

CONTRATANTE

GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA

Representante Legal BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO

AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA

TÉCNICA FINDETER

SUPERVISOR

INTERVENTOR

CARLOS DONADO HENRIQUEZ

Representante legal En representación de

INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

ING. ALBERTO JOSE LARA DEL CASTILLO

Supervisor FINDETER

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor